
	CENTRO DE SALUD DE RICAURTE		
	CONSTANCIA DE AUSENCIA DE PERSONAL		
CÓDIGO: 400-10-10.1	VERSIÓN:01	FECHA: 20/08/2017	PÁGINA: 1

LA SUSCRITA GERENTE DEL CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta del Centro de salud de Ricaurte Cundinamarca, se puede evidencia que no se cuenta con personal disponible e idóneo para garantizar el cumplimiento de actividades relacionadas con la "PRESTACION DE SERVICIOS COMO EDUCADOR DEPORTIVO PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE ECNT EN LAS ACCIONES DE LOS EQUIPOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 677-2023 CELEBRADO POR EL MUNICIPIO DE GIRARDOT Y LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE".

Que es necesario adelantar un proceso de contratación directa en los términos del literal A) del artículo 32 del Estatuto de Contratación de la Entidad.

Así las cosas, el presente certificado se expide para efectos de soportar el proceso de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Entidad.

Dado en Ricaurte - Cundinamarca a los 26 de abril de 2023


ROCÍO LEAL CARDOZO.
 Gerente.